


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Pago a contratistas						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula			
Consiste en verificar que la estimación contenga todo el respaldo documental para su pago.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 239 al 244 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Cheque o Transferencia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando los contratistas y encargados de obras soliciten el pago			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
Orden de pago de Obras Publicas		ORIGINAL SI	COPIA(S)	Artículos 239 al 244 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Orden de pago de Obras Publicas		ORIGINAL SI	COPIA(S)	Artículos 239 al 244 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		72 horas				
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico,				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Con la obtención de la Orden de Pago de la Dirección General de obras y Servicios Públicos				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Área de programas federales y estatales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. en Auditoría. Eduardo Segura García					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9 a 17 hrs. Y sábados de 9 a 13 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	2-51-60-05		131	Mismo numero	tesoreriavillavictoria@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ya fue enviada mi estimación de Obras Públicas para pago?						
RESPUESTA:	Permitame verificar si ya se cuenta con ella.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo enviar a otra persona por el cheque?						
RESPUESTA:	Si, con poder notarial (para personas morales)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

	<p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C.P. JOSE ILDEFONSO ALVÁREZ REBOLLAR</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Villa Victoria</p> <p>Mtro. en Auditoría Eduardo Segura García</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30 de MARZO de 2024</p>
---	--	---	---